

á su representante en Francia que pasara á Roma para presentar al Papa un *ultimatum* y lograr de él lo que por mortificar tanto á los buenos, tanto debía aprovechar á la revolución; pero el resultado ha sido negativo. Hé aquí lo que dice un periódico chileno sobre el particular:

«A instigaciones del gobierno de Chile, el señor Blest Gana, nuestro representante en Europa, solicitó una entrevista de Su Santidad Leon XIII con el objeto de tener de aquel gobierno pontificio, la última palabra sobre la candidatura Taforó. Leon XIII se negó redondamente á recibir al ministro chileno y declaró que el gobierno pontificio no reconocía al señor Blest Gana ningun derecho para pedir tales audiencias; y que, por último, el gobierno de Chile tendría su palabra por intermedio del delegado apostólico Dell Frate, con quien debió entenderse nuestro gobierno desde un principio. El resultado del negocio es que ha recibido monseñor Dell Frate un terminante telegrama del Papa, en que se le dice que es imposible aceptar la candidatura Taforó y pidiéndole ponga esta su determinación en conocimiento del gobierno de Chile.»

Este ejemplo demuestra las dificultades que oponen los gobiernos liberales á la Santa Sede en el libre ejercicio de su jurisdicción.»

LA VERDAD.

SANTANDER 28 DE ENERO 1883

LA ENSEÑANZA LAICA DEGRADA LOS ANIMOS CON LA EDUCACION

La actividad intelectual de un pueblo se manifiesta en gran parte por la filosofía, las ciencias y artes, que son como los conductos por donde se derrama aquella vital energía que brota del interior de las almas. Si el liberalismo se hubiese limitado con su malféfico influjo á obstruir estos canales, la vida social habría quedado momentáneamente interrumpida y las inteligencias hubieran tomado de nuevo su movimiento de ascension despues de un período de abatimiento. Pero no, el reinado del liberalismo ni siquiera nos deja esta esperanza, pues que su gravísimo delito es mutilar las almas. Para esto se apodera de ellas desde los primeros años, á fin de sofocar sus fuerzas vivas y arrancándoles el amor á la verdad con la enseñanza atea, les enerva de modo que no puedan recobrarla varonilmente y con ella estrechar aquella union fecunda, que es el honor sumo de la criatura racional.

Empeñado el liberalismo en apoyar esta sistemática degradación de las almas de un modo permanente y constante, ha inventado un mecanismo, cuyos perniciosos efectos fueron varias veces señalados por voces tan elocuentes como las citadas por nosotros de A. Dumas, Saint Claire-Deville, etc., etc., y que nada pudieron lograr hasta durante la restauración de Francia.

Tan ingenioso es este mecanismo, que atrae aun á piadosos eclesiásticos y á excelentes cristianos y les hace concurrir hasta con su piedad y celo al resultado general que, según confesión de testigos imparciales, es la destrucción de la fé y piedad en millares de jóvenes. De lo cual no se puede dudar, cuando los hechos son no menos ciertos que numerosos, sobreabundan los testimonios y la experiencia de casi un siglo ha dado á conocer la naturaleza de la planta por lo amargo de sus frutos.

Hay algunos que nos acusan de denigrar una institución buena en sí misma y funes-

ta solamente por los errores ó por la perversidad de algunos de sus miembros.

Antes de todo, queremos rechazar semejante acusación, demostrando lo contrario. Nuestro intento no es tampoco hablar de los establecimientos de enseñanza, cuyos méritos estamos dispuestos á reconocer en algunos; pero probaremos que, si esta obra es radicalmente mala, es porque viene á ser la organización del Estado *docente*.

En efecto, si el poder civil es supremo aun en el órden moral, abrazará todos los intereses sociales y tendrá el derecho de regularlos á su capricho. Pero, ¿qué interés será mayor para la sociedad civil que la educación, ó sea la formación de las nuevas generaciones? Está fuera de duda que dentro de cuarenta, cincuenta, ó menos años, la marcha de la sociedad seguirá aquella discusión que le den los niños que hoy se sientan en los bancos de la escuela y que en último resultado, estos niños de hoy serán un día tales, cuales les haya hecho la educación; y como sabemos que la educación oficial es funestísima donde está establecida; de ahí que la sociedad no puede permanecer indiferente en lo que atañe á la educación de las nuevas generaciones, á no ser que no quiera hacer caso de su propia existencia; y puesto que el liberalismo no consiente al Estado reconocer en otra autoridad superior la misión de dirigir este gran acto social, él, por tanto, debe y puede apropiarse esta dirección.

Sí, el Estado debe y puede hacerlo según los principios del liberalismo, que es como si dijéramos la fuerza bruta; pero según el buen sentido y la recta razón, ni puede ni debe; y él menos que nadie. Y la razón es perentoria: para enseñar es menester ante todo tener una doctrina; mas el Estado liberal, si es consecuente, no debe ni puede tenerla, debiendo de mantenerse neutral en órden á todas las creencias, de quienes saca la ley moral sus motivos y la sanción indispensable. Nadie le prohíbe tolerar la enseñanza del cristianismo y hasta prodigarle subvenciones; pero no puede excluir cualquiera otra contraria enseñanza sin contradecir á sus principios. Llegando á ser la educación un cargo público, la libertad de cultos y la igualdad civil no permiten se prohíba su ejercicio al protestante, al judío, al deísta y al positivista. Por lo demás, aunque esto se quisiera, no se encontraría en la organización del Estado liberal ningun tribunal á propósito para juzgar de las doctrinas. En efecto, ¿á quién podría encargarse el exámen de los alumnos de una escuela sobre su ortodoxia?

Hémos, pues, frente á frente de una de aquellas contradicciones en que tanto abunda la teoría de la enseñanza laica ó liberal. Por una parte impone al Estado el deber de dirigir la enseñanza y por otra le hace incapaz completamente de cumplir con este deber. Los establecimientos de enseñanza laica no son otra cosa que la verificación de semejante contradicción: esta enseñanza es el Estado convertido en maestro de escuela, que se asume el cargo de instruir á la juventud, sin que él mismo tenga doctrina alguna.

Una tal institución produce deplorables efectos en la generalidad de las almas y mayormente en los corazones de la tierna juventud, cuya formación le está encomendada; y por tanto degrada la parte más noble del hombre.

«Enemigo que huye, puente de plata» dice el refrán, y eso decimos nosotros también al periódico de esta localidad que nos hemos propuesto no nombrar.

«¿Qué hemos de decir á LA VERDAD, pregunta?» Y él mismo se contesta diciendo:

«Poca cosa, porque ella no se merece más, ni por su procedencia, ni por su comportamiento.»

Verdad es, que no siendo algun insultillo no dice nada en dos platos y eso que nos dedica todo un *fondo*; y á son de bombo y platillos, pregonaban ayer mañana sus *cornetas* de órdenes: El Diaaaaa... con la contestación á LA VERDAD.

Pues bien; con todos esos reclamos que, ciertamente creímos, al oírlos, íbamos á entrar en algun berengenal donde no podríamos salir, repetimos que, á excepcion de cuatro vulgaridades y otras tantas *liberaladas* cursi-bufas, nada dice. Esto hacen todos los *brabucones* cuando no ven al enemigo. Ha visto que se le contestó en serio y con argumentos basados en la experiencia y en la práctica, y ha dicho para su coleteo, lo que decía la zorra al ver las uvas y no poderlas comer: «*aun no están maduras*». Con todo, tranquilcese el diario de la calle de la Compañía, que no le sobaremos más el cordobán por hoy; y mientras no varíe de paso, es decir, mientras no conteste categóricamente y uno por uno á nuestros artículos en defensa de la enseñanza católica.

El día que haga eso, si con los argumentos aducidos no hay bastante, aduciremos más, que aun no se nos ha acabado la materia.

Lo que sí le hemos de exigir es la contestación á nuestra pregunta de anteayer respecto á la frase *castiza* por él dicha, y ratificada de «dejar por tal manera,» pues no la podemos olvidar hasta no ver en qué *casta* de clásicos se encuentra.

Días pasados *El Imparcial*, quejándose de su mala suerte y de no poder escalar el presupuesto, increpa á los fusionistas por el desgobierno que reina, y les aplica el siguiente cuento:

«En un periódico de Málaga encontramos el siguiente cuento:

«Trataba de casarse cierto jóven con la viuda de un boticario; pero el día de la boda llevaba la cara tan aderezada y el cuerpo tan lleno de olores, que al preguntarle el cura al novio si la quería por su mujer, respondió que no.

—¿Fues á qué hemos venido?—replicó el cura.—¿No habeis dicho antes que os queréis casar con ella?

El novio respondió:

—Señor, yo quiero casarme con la boticaria, pero no con la botica.»

En política sucede lo contrario.

La mayor parte de las bodas se hacen por la botica, y no por la boticaria.»

Sino, ejemplo os di, debiera decir *El Imparcial*, cuando yo estuve en el poder.

Escena del juramento entre los ministros responsables.

Personajes: D. Práxedes M. Sagasta, el del *tupé* y el *general del lloron*.

El apuntador es el desconsolado *Tiempo*, que no sabe de qué manera desacreditar á sus mortales enemigos los fusionistas, para ver si por ese camino vuelven sus *tíos*, los conservadores, al poder.

El diálogo es como sigue:

«El general Martínez Campos se manifiesta desde luego hostil al pensamiento de reforma.

—Discutiremos el asunto, arguye el señor Sagasta.

—Yo voto en contra, replica el General.

—Pero hablemos como buenos amigos y despues votaremos.

—No tengo nada que discutir ni que hablar sobre ese tema. Voto en contra. La abolición del juramento quebranta, á mi juicio, respetos monárquicos que jamás veré violados sin protesta. Es inútil que trate V. de convencerme de lo contrario.»

Por lo visto, el Sr. Sagasta desconfía de ganar al *general* y se amolda á su dictámen.

De ese modo no habrá nunca sangre; pero no han contado con la huésped, es decir, con los *zurdos*, que les dirán: paganos lo que nos debeis, como nos lo ofrecierais; si no os jugaremos una partida *serana*.

Noticias generales

Allá va eso para los aficionados á antigüedades, tomado de *La Correspondencia*: «Días pasados ha hecho en Arroz (Pamplona), un notable é importantísimo descubrimiento la comisión de monumentos de aquella provincia.

Auxiliada con gran interés é inteligencia por el conocido é ilustrado propietario don Luis de Miguel, han sido descubiertos cinco kilómetros de Arroz, en dirección á la Rioja y en medio de los extensos campos de aquella villa, Arellano y Dicastillo, en el sitio conocido por *El Solo*, multitud de objetos romanos, tales como ánforas, la cripta de bronce y un precioso mosaico de pasta de tierra esmaltada ó vitrificada y de varios colores, presentando muchos de ellos un baño dorado en perfecto estado de conservación.

Los trozos extraídos presentan complicadas orlas de tan brillantes colores, que más que mosaico parecen esmaltes bizantinos; nótanse en ellos figuras de hombres y animales y algunos edificios y árboles. El mosaico es de los que llaman los romanos *mosaicum vermiculatum*.

En vista de estos descubrimientos ha hecho D. Fructuoso de Mignel una importante observación á la comisión de monumentos la existencia de un viaducto romano á la izquierda del Ebro, en el camino de Mendavia á Alcanadre, que aun usan los vecinos de Arroz para ir á la estación del ferro-carril de Alcanadre, y que hace presumir la existencia de una ciudad romana en el sitio donde se han encontrado los objetos.

El propietario de los terrenos, D. Cándido Jimenez, cedió á la comisión gratuitamente los trozos de mosaico que tenía en su poder.

Allá va eso de *La Correspondencia*:

«Laméntase *El Progreso* de la propagación anti-martista que se está haciendo por algunos intransigentes republicanos. A juicio de nuestro colega, la política del señor Márto es fructífera, racional y patriótica.

Dáte tono, Mariquita. No se pondrá por contento el *barbilampiño* Márto con tan incensariazo.»

Dan cuenta algunos periódicos zaragozanos de que circulan abundante número de pesetas falsas acuñadas con el cuño de Felipe V, Carlos III y Carlos IV y de año 1867, que están muy bien imitadas.

Y luego nos quejamos de que las artes están en decadencia.

Leemos en un periódico de la coronada villa:

«Más de 200 literatos, escritores y periodistas han dirigido al señor ministro de Fomento la siguiente carta:

«Muy señor nuestro de todo nuestro respeto y estimación: Los que suscriben, publicistas y autores dramáticos, admiradores del talento escénico de D. Antonio Vico aplaudieron, como todos los amantes del teatro, la propuesta hecha en favor de aquél insigne artista, para el desempeño de la cátedra vacante en el Conservatorio de Música y Declamación por la academia española, primer cuerpo literario de España.

Sin tratar de prevenir, ni mucho menos de torcer el ilustrado y recto juicio de V. sin querer lastimar tampoco los respetables

intereses de personas cuyos servicios podrían y deberían alcanzar, en otro empleo, la merecida recompensa; defensores única y exclusivamente de los fueros de la justicia, nos atrevemos á recomendar á V. E. la candidatura de D. Antonio Vico, y anticipadamente lo felicitamos por la resolución que un ministro como V. E. no puede menos de adoptar en bien de la enseñanza y para gloria de la literatura y del arte.

Con este motivo ofrecen á V. E. sincero testimonio de profunda consideración y aprecio sus atentos S. S. Q. S. M. B.—(Siguen las firmas.)

Esto será lo que corte un sastre, dirá el ministro para su capote.

Seccion Extranjera.

FRANCIA.

Los últimos partes recibidos anuncian que la crisis ministerial de la vecina república continúa. Con motivo de la proposición Floquet se ha desunido el ministerio, poniendo en un aprieto terrible al presidente de la república.

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Mr. Grevy, se produjeron los mismos disentimientos de la vispera á propósito de la situación militar de los príncipes de Orleans.

El ministro de la Guerra manifestó que su honor militar no le permite aceptar la medida propuesta. El almirante Jaureguiberry va más lejos: es opuesto á que se conceda al gobierno la facultad de privar eventualmente de sus empleos á los mencionados príncipes.

Mr. Duclerc se inclinó á esta opinión; pero los demás ministros se mostraron partidarios de una transacción con lo propuesto por MM. Floquet y Lockroy.

El presidente de la República, al ver de nuevo patentes estas diferencias, suplicó y obtuvo de los ministros que se aplazase la crisis para que el gobierno pueda hacer presentes ante la comisión las razones contrarias á las proposiciones Floquet y Lockroy.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra fueron ayer á la comisión. El general Billot se niega resueltamente á ceder, manifestando que antes saldrá del ministerio. Hoy se examinará la cuestión bajo su aspecto político.

Probablemente, el gobierno continuará en su puesto hasta que se discutan en la Cámara los proyectos y proposiciones de ley que han suscitado la crisis.

Hé aquí, en sustancia, las importantes declaraciones hechas por el general Billot en el seno de la comisión:

«La aprobación de la proposición Floquet—dijo—pondría en tela de juicio la legitimidad de los grados de 3.000 oficiales de la defensa nacional, que se encuentran en igual caso que el duque de Chartres, y la de todos los actos en que ha intervenido como militar el duque de Aumale. Por tanto, será nula la sentencia dictada contra el ex-mariscal Bazaine.

«La disciplina en el ejército—añadió—es todavía más necesaria en una república que en una monarquía, y la proposición Lockroy la quebranta evidentemente.

«El respeto á los grados de que se está en posesión evita los pronunciamientos en el ejército francés, pues si á este se le trata con justicia, sostiene siempre el régimen establecido.»

Estas razones han producido viva impresión; pero á pesar de todo, los radicales persisten en no ceder en lo más mínimo.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia Fabra:

Paris 25

Se cree que la Cámara desechará el dictamen acordado hoy por la comisión respecto de los individuos de las familias que han reinado en Francia, conjurándose así la crisis ministerial.

Nada, sin embargo, se puede asegurar fijamente.

Paris 25

El Consejo de ministros que debía celebrarse esta noche, despues de terminadas las conferencias con la comisión que ha de emitir dictamen sobre los proyectos y proposiciones contra los príncipes ha sido aplazado para mañana por la mañana.

Mr. Marcour ha sido elegido ponente de la comisión.

Dicho diputado, que es muy partidario de la política represiva contra los realistas é imperialistas, ha dirigido esta noche una comunicación al presidente del Consejo, Sr. Duclerc, anunciándole que para el caso que el gobierno quiera dar nuevas explicaciones á la comisión, esta se reunirá mañana á la una de la tarde.

Bucharest 16

La Cámara y el Senado de Rumanía han aprobado el proyecto de ley de revision constitucional con una ligera enmienda.

Bayona 26

El buque español «Clara», á consecuencia de una falsa maniobra, embarrancó en la desembocadura del Adur, yéndose á pique.

Toda la tripulación ha conseguido salvarse.

Panamá (sin fecha)

Segun las últimas noticias de Guayaquil, continúa la revolución en el interior de la república del Ecuador.

En Guayaquil no se ha interrumpido el órden, pero las autoridades se niegan á garantizar

la seguridad personal de los extranjeros y de sus haciendas.

Gacetas

A las dos y media de la tarde de ayer pasó á mejor vida el licenciado D. Ernesto Fernandez Gutierrez, fiscal del juzgado municipal y secretario del ilustre colegio de abogados. R. I. P.

La redacción de LA VERDAD se asocia al dolor que experimenta la familia del finado, y une sus oraciones á las de ella para que Dios le haya recibido en su gloria.

De la alcaldía de esta capital hemos recibido el siguiente bando:

«El día 28 del corriente y hora de las nueve de su mañana, se constituirá el excelentísimo Ayuntamiento en sesión pública, para la revision de las exenciones legales de los reemplazos de 1880 y 1881 y de las reclamadas de 1882.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander 25 de Enero de 1883.—Lino de Villa Ceballos.»

Se ha desarrollado tal afición á los ejercicios gimnásticos entre los jóvenes de esta ciudad, que apenas en ciertas horas de la noche pueden tener cabida cómoda, para dedicarse á su diversion favorita, en las tres salas establecidas en la calle del Arrabal, núm. 8, y Sanchez Silva, dirigidas, segun hemos oido, por los Sres. D. Fernando Fernandez, D. Manuel Carcedo y D. Manuel Mier, de quienes los respectivos alumnos hacen grandes elogios.

Agradecemos mucho las frases cariñosas que han dirigido á nuestra humilde publicación *El Diario de Sevilla*, *La Lealtad de Valencia*, *El Eco Mindonense* y *La Cruz de Santiago* y los enviamos á todos un afectuoso saludo.

Segun nuestras noticias, el médico forense don Fermín Arriola se halla casi restablecido de la herida que le fué inferida por un preso de la cárcel.

No reuniendo el edificio que ocupa la diputación provincial las condiciones necesarias para que tengan lugar en él las operaciones de la próxima quinta, la comisión permanente trata de tomar en arrendamiento un edificio particular para el expresado servicio.

1.052 mozos corresponden á esta provincia en el reemplazo del año actual y que deberán ingresar en caja del 9 al 28 del mes inmediato.

El ayuntamiento ha recaudado en lo que va de mes la suma de 79.000 pesetas por derechos de consumo.

En la relacion de un misionero encontramos este rasgo digno de admiración:

Un discípulo de Cristo, ya anciano, por haber confesado valerosamente la fé, fué condenado al destierro. Antes de marchar á lejanos países, le marcaron en la frente estas palabras «Religion infame de Jesucristo;» no pudiendo borrar estas palabras que ofendian á su fé, se arrancó el pedazo de carne que insultaba á Dios, menes el nombre de Jesús, que dejó grabado sobre su frente.

Ayer á las ocho de la mañana llamaban la atención pública en la calle de Colon, dos mujeres que se dirigian mutuamente insultos. Un guardia municipal puso término, no sin grandes esfuerzos, al escándalo.

Otro no pequeño dieron tambien ayer algunos vecinos del Prado Tautin, al presentarse el guardia de punto en aquel sitio, los contendientes se apaciguaron, excepto uno de ellos que fue conducido á la prevencion.

Es curiosa la noticia que publica la prensa sobre los datos estadísticos del consumo de tabaco que ha tonido lug en Franciar durante el año de 1882, cuya cantidad representa la friolera de 363 millones y medio de francos.

¡Qué fumar bocas y estómagos, y cuán caros polvos de narices!...

Hé aquí cómo se distribuye su importe.

En cigarros habanos, 2.500.000 francos; cigarros puros fabricados en la nacion, 58 millones; en cigarrillos de papel elaborados en la misma, 16 millones. Tabaco en rama para pipa y elaboracion particular, 160 millones.

Tabaco para mascar, nueve millones; y por último, para tomar ó absorber por las narices, que constituye los polvos de rapé, 68 millones, ó sea un total de 315.500.000 francos.

Hay que añadir á esta cifra 50 millones del tabaco á precio reducido, como es el que

se le suministra á los soldados y lo vendido en las zonas de las fronteras á precios moderados para evitar el contrabando de las mismas.

En Bilbao se establecerá el alumbrado eléctrico en la parte comprendida entre la embocadura de la ría y el fondeadero del Desierto. Es una reforma que reportará grandes beneficios al comercio y que estará planteada acaso para la próxima primavera.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Villacarriedo, nuestro paisano D. Romualdo de los Rios y Portilla.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de Santa Lucía la solemne funcion mensual que consagra al Santísimo Sacramento la confraternidad de Madres Cristianas.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario se excita el celo de las autoridades locales á fin de que regularicen, uniformen y mejoren hasta donde les sea dable las escuelas de párvulos hoy existentes, y creen á la par otras en donde la conveniencia y reunion de los elementos adecuados á su institucion lo aconsejen.

Seccion comercial.

Una desgracia de familia impide al encargado de nuestra revista mercantil dar la semanal que correspondia á nuestro número de hoy.

San Juan de Puerto-Rico 9 de Enero de 1883.

Arroz valenciano.—Las existencias son moderadas y poca demanda. Cotizamos de pesos 6 1/4 á 6 1/2. Por Mendez Nuñez 75 sacos almacenados.

Aceite de Olivas.—Ninguna entrada que reseñe desde nuestros últimos avisos, pero las existencias son crecidas y permanecen quietas. Cotizamos nominal de pesos 12 á 12 1/2 qtl. segun envase.

Aguardiente, anisado y holandá.—No hemos tenido entradas de importancia durante la quincena pero el mercado está regular provisto y los precios para el de Mallorca de 11 á 11 1/2. La demanda es limitada por la competencia que sostiene con el anisado del país que se realiza con buena aceptación á 10 reales garrafon. Ninguna venta que reseñe.

Harina española.—Varias partidas han llegado en la quincena que dejan el mercado suficiente provisto. La demanda es muy corta y sin aspecto de mejorar, pues con dificultad logran colocarse algunos pequeños lotes en detalle de pesos 10 3/4 á 11 sacos. Por barca Ecuador, de Santander y Ponce, 3.600 sacos y 350 barriles, de los cuales se descargaron 900 sacos y 140 barriles almacenados, siguió con resto para Mayagüez. Por vapor Puerto-Riqueño, 3.00 sacos; descargó 900 y siguió con el resto para la Isla. Por vapor Buenaventura 1.800 sacos; descargó 500 y siguió con el resto para la Isla.

EXPORTACION.

Azúcar.—Empiezan á llegar al mercado las primeras partidas del nuevo fruto, pero todavía no se ha fijado base para precios; probablemente en nuestra próxima ya daremos noticias de ventas de regular importancia. Se vendieron 32 bocoyes Gran Esperanza pfs. 3 5/8, y 30 bocoyes Constanca buena clase para el consumo á pfs. 4 1/4.

Mieles.—No hay existencias disponibles y solo se han vendido 34 bocoyes superior á pfs. 28 1/8 centavos galon.

Café.—Lo tardío de la cosecha por esta jurisdiccion, no ha permitido que los recolectores hayan tenido todavía partidas regulares que ofrecer al mercado; sin embargo, algunas pequeñas transacciones se han efectuado clase corriente de pfs. 11 3/4 á 12. Si el tiempo favorece para secar y acondicionar el grano se espera que en este mes habrá algunas partidas disponibles para embarque.

Cambios.—Lo atrasado de la cosecha de café y las entradas de pesos mejicanos ha ocasionado que, contra lo regular en esta época del año, se mantengan los tipos altos.

Giros sobre Londres á 90 dlv. pesos 5'45 á 5'50 por L

Id. id. España 12 al 14 por 100 por pequeñas cantidades.

Id. id. Nueva-York escasos, 11 á 13 por 100 premio.

Id. id. San Thomas 3 1/8 por 100 nominal, Oro escaso y con premio del 1 al 1 1/2 por 100 sobre los tipos siguientes:

Onzas españolas y sus fracciones, 17.

Id. enteras colombianas, mejicanas y otras repúblicas hispano-americanas, 16'50.

Sus fracciones de 1/4 y 1/8 no circulan.

Id. peruanas ó de árbol, no circulan.

Doble águila de Estados-Unidos y sus fracciones, 21.

Centines de oro españoles, 5'25.

Plata española 5'263/100 por 100, premio fijo oficial.

Moneda corriente plata mejicana.

Napoleones y oro francés, 3 al 4 por 100 premio.

Descuento mercantil, 12 por 100 anual.

Boletin religioso

Santo de hoy.—San Julian Obispo.

San Julian nació en la ciudad de Búrgos, en muy honrados y piadosos padres. Luego que salió del vientre de su madre, alzó su bracito tierno y echó la bendiccion á todos los que allí estaban; y el día de su bautismo se oyó una música suavísima de angeles que cantaban en el aire, y decían: hoy ha nacido un niño, que en gracia no tiene par, y estando bautizándose vieron sobre la pila un niño grande y hermoso con una mitra en la cabeza, y un báculo en la mano que decía: Julian ha de ser su nombre. Llegó este Santo niño á ser hombre de muchas letras y virtudes, y excelente predicador, y por ellas despues de haber sido arceidiano de la Santa Iglesia de Toledo, fué electo Obispo de Cuenca, la cual dignidad desempeñó con gran celo, santidad y prudencia, mostrándose humilde y afable con los buenos, y severo y áspero con los malos y soberbios. Visitaba cada año su obispado y repartía muchas limosnas entre los pobres, cuidando mucho del pasto espiritual de sus ovejas. Fué varon de purísima intencion, á quien el demonio hizo cruel guerra, pero siempre le venció con la gracia del Señor. En una ocasion se le apareció Cristo en traje de pobre: y en su últimaagonía fué visitado de la Virgen santísima y los ángeles le dieron música. Al punto que espiraba, vieron los circunstantes que salia de su boca un ramo de palma hermoso, el cual subió hasta entrar en los cielos, los cuales vieron abiertos, y oyeron cantares de ángeles. Fué su glorioso tránsito á los 28 de Enero de 1208.

Santo de mañana.—San Francisco de Sales Obispo.

Nació San Francisco de Sales en el ducado de Saboya, de padres nobilísimos, los cuales le criaron en el santo temor de Dios, y en la devocion, dando muestras en su niñez de que le tenia escogido el Señor para una extraordinaria santidad. Despues de haber aprendido perfectamente la retórica, y letras humanas en Paris, le comunicó el Señor una gran luz, con la cual vió que la verdadera sabiduría es temer y amar á Dios, y así tomó por maestro espiritual á un religioso de la Compañía de Jesús. Escribió unos puntos de meditaciones muy espirituales, con que se preparaba para la oracion, y compuso un método de tratar con los hombres lleno de dulzura, política y caridad cristiana, y con su modo apacible, afable y cortés ganaba á todos los que trataba sin ofender á ninguno; principalmente resplandecía en todas sus acciones una castidad más angélica que humana. Hizose clérigo, y por su mucha virtud y santidad fué obispo y príncipe de Génova. Convirtió con su predicacion más de setenta y dos mil herejes á la fé de Cristo; y fundó una nueva órden de religiosas, á quien dió el nombre de Santa María de la Visitacion. Escribió muchos libros y tratados llenos de amor de Dios, que son de mucha enseñanza. Este Santo prelado fué ornamento de su siglo, idea de los hombres apostólicos y doctor universal de la piedad y del amor de Dios. Descansó en paz á los 28 de Diciembre, año de 1622.

Nuestro Santísimo Padre Pío IX le proclamó doctor de la Iglesia universal el día 7 de Julio de 1887.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor Colombie, 1.887 ts., c. Dardignac, del Havre y Burdeos con 55 tambores de hierro vacíos á don A. J. Galland; 30 encañados al mismo y 74 piezas madera á don S. Aguado.

Se ha solicitado la descarga de 150 sacos cal cemento del pailebot «Rafaelita», procedente de Zumaya.

DESPACHADOS

Vapor Dora, de 547 ts., c. Bainbridge, se despacha en lastre para Bilbao.

Id. Tiley, 773 ts., c. Abolt, se despacha para Bilbao en lastre.

Bergantin-goleta Dagny, 140 ts., c. A. Bech, se despacha para Sevilla con resto de carga de bacalao.

Vapor belga Arnao, 85 ts. c. Corrales, para Avilés 140.000 kilgs. mineral de calamina.

Vapor Colombie, 1.887 ts., c. Dardignac, para Colon y escalas con 5 cajas armas y 12 cajas libros.

A la hora de cerrar nuestro periódico, las cinco de la mañana, no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular

Se arrienda un almacen en punto céntrico.

Informarán en la farmacia del doctor Ordoñez, calle del Martillo, núm. 5. 4-4

SANTANDER

Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes à festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 »
Cuarta plana	»	0 06 »
Comunicados	»	0 25 »
Papeletas de defuncion	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en las principales librerías.

COMPENDIUM

THEOLOGIAE DOGMATICAE BEATAE MARIAE VIRGINI

DICATUM

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCCINORUM.

Se vende á 6 rs. tomo en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65
Total de ganancias	francos	52.477.271'65

Capitales garantidas en 31 de Diciembre de 1881.

Francos

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos

SUCURSAL ESPANOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

DEL COMPUESTO HUMANO TRATADO DEL P. MATEO LIBERATORE, DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducido de la tercera edicion italiana, corregida por el autor.

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Es obra de gran utilidad y el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho sobre esta materia.

Un tomo en 4.º de 525 páginas y esmerada impresion. Se halla de venta en las principales librerías del reino, al precio de 18 reales en rústica y 22 en pasta.

LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADÁS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

HX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2.

IMPRENTA CATÓLICA.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defuncion.

Tarjetas.

Impresion de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA
DE
Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.	
Capital social	ptas. 20.000.000
Reservas	3.463.063 14
Primas	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.
Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés.*
El Director particular.—*F. de Gargallo,* Ribera, 11, Santander.

SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargallo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.